

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO N°	
897	
QUILLON, lunes 7 octubre 2013	

VI		-	0	
v	-		 -	•

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A	TRAVES DEL	SR.	TESORERO MUNICIPAL.	A:
--------------------	------------	-----	---------------------	----

SR(ES):

LA CHILENA CONSOLIDADA

99.037.000-1

RUT.:

LA SUMA DE: \$

SON :

523.002

SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOS

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA SA, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA: **CUENTA** HABER R.U.T. **DOCUMENTO** DENOMINACION DEBE 21412 623.002 Retenciones Voluntarias 1110201 Banco Estado 623.002 99037000-1 ¢-0 OTALES NICIPA 523,002 623,002 ESE, COMUNQUESE Y ARCHIVESE ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILL DEPTO ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

S 2 5 0 9 0 0 0 0 7 7

EGRESON°

FECHA DE PAGO

PAULINA AECO F.

FIRMA

RECIBI CONFORME